

¶
Hamales que sean Novecarios, de Chapala de la
sobre el Camino del Hornico en la parte mas
alta, Pudiendo, Consentim^{to}, deli^o, de la Tierra
donde se buere de abrir, En atencion, a hallar
se la un^a, Con la Cordada de medio que es notoria,
se reconozca los dueños, que an de tener bene-
ficio En dha Tierra, Como En la que se an de
reparar, Reconociendo que sea, se obligue
aque ayudar con los Peones necesarios, a bar-
dose quenta Mason del paso que hiziere Cada
Uno Para satisfarere por dha, Recon-
guen seri gala fanga, a corto de dha, la,
Para todo lo referido nombraron Por Comi-
sarios, a los s^{rs}, D^{ns}, Bar^{on}, Cayula Tamo, D^{ns}, Alonso
de Canobas Oledo, En atencion a la Indigen-
ria Ibuena Prenda de D^{ns}, Andres de Canobas-
lancher, se nombra asi mismo Por comisario
Para la atencion a dha, parte de dhas Aguas
de las En Cargas a dho^s, Comisarios Repetidos
Principen luego luego esta obra, yongan
el exacto cuidado Como lo an acostumbrado
En beneficio de la un^a, se le notifique al



